

Guayaquil, 28 de abril 2000.

**Señores Accionistas de la Compañía
DEGLASDECORGLASSLAZER CIA. LTDA.
Ciudad:**

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de esta Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto en la ley, presento a vuestra consideración en el presente informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1999.

Primero.- En mi opinión los administradores de la cia. Han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.

Segundo.- Revisada la correspondencia, así como los registros y libros contables y sus correspondientes comprobantes, considero que dichos documentos se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, manteniéndose a mi juicio la custodia y preservación de los bienes de sociedad o de terceros bajo la responsabilidad de la Compañía, así como los procedimientos de control interno de la misma, de una manera adecuada.

Tercero.- De la revisión efectuada considero que los Estados Financieros presentados son confiables que las cifras presentadas están de acuerdo con los libros de Contabilidad de la Compañía.

Cuarto.- Se han realizado todos los análisis económicos y financieros, por lo cual puedo declarar que esta Compañía ha cumplido con todos los requerimientos solicitados por la Superintendencia de Compañías.

Alerting Notice

Cesla *Plc 0103*
CESLA ARELLANO
COMISARIO



02